



**LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE
CONTADURÍA Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO.**

CONVOCA

A profesionales en las áreas administrativas a participar en el programa de Doctorado en Administración.

OBJETIVO.

Formar investigadores líderes en el campo de la administración y con reconocimiento de las necesidades prioritarias de México, capaces de aportar conocimientos que permitan contribuir al desarrollo de organizaciones competitivas e innovadoras.

PERFIL DE INGRESO.

Se pueden aceptar a los candidatos provenientes de cualquier institución de educación superior nacional o extranjera cubriendo los siguientes conocimientos, habilidades y valores:

Conocimientos:

- Con formación teórica y técnica de administración y áreas afines.
- Conocimientos y habilidades en el uso de las tecnologías de información y comunicación.

- Conocimiento de los principales métodos de investigación y técnicas de recopilación y análisis de datos para el razonamiento lógico-matemático.

Habilidades:

- Interpretación y evaluación de información en español e inglés.
- Pensamiento crítico y creativo, razonamiento inductivo-deductivo para la investigación.
- Flexibilidad, adaptabilidad, así como facilidad para integrarse y trabajar en equipo.

Actitudes y valores:

- Pericia para aprender y recibir retroalimentación de su trabajo de investigación.
- Destreza para realizar sus actividades con responsabilidad, ética, constancia y ánimo crítico.
- Certidumbre de obtener el grado de Doctor y de compartir los conocimientos adquiridos.
- Compromiso por la generación del conocimiento orientado al desarrollo de las organizaciones del sector público y privado.

REQUISITOS DE INGRESO:

- a) Para los aspirantes que sean egresados de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
 - I. Llenar debidamente la solicitud de admisión y presentarla en los períodos establecidos.
 - II. Original y copia de los certificados de estudios de Licenciatura y de Maestría especificando las calificaciones de cada materia y el promedio general obtenido en cada nivel, deberá demostrarse un promedio general mínimo de 8.0 (ocho). Copia del Título y Cédula Profesional de Maestría.

- III. Currículum vitae actualizado incluyendo fotocopias de los documentos probatorios y de las actividades reseñadas.
- IV. Original y copia del acta de nacimiento.
- V. Tres fotografías recientes tamaño infantil.
- VI. Presentar y aprobar el examen de admisión, entrevistas y pruebas diagnósticas, así como el curso propedéutico.
- VII. Presentar y aprobar el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (CENEVAL). ¹
- VIII. Examen médico reciente expedido por organismos públicos de salud.
- IX. Carta de apoyo de la familia (en caso de estar casado).
- X. Presentar una carta que señale los motivos que lo impulsan a cursar el Doctorado, así como la línea de investigación con la cual desea vincular su proyecto de investigación con destino a la tesis de grado.
- XI. Presentar un protocolo de investigación orientado a la tesis de grado, en el que se señalen: título tentativo, el tema deberá formar parte de alguna de las LGAG del programa, problema identificado, objetivo de la investigación, delimitación temporal y espacial, hipótesis, justificación de la investigación, metodología, metas, bibliografía y calendario de actividades. Dicho protocolo deberá ser evaluado por el Comité de Selección y Evaluación del Doctorado en Administración y deberá contar con un dictamen aprobatorio.
- XII. Tres cartas de recomendación de doctores investigadores.
- XIII. Carta en la que el solicitante manifieste estar plenamente disponible para dedicarse de tiempo completo al programa y para asistir regularmente a las actividades académicas y de investigación.

¹ Las calificaciones emitidas por el Ceneval se expresan en una escala especial llamada "Índice CENEVAL" (ICNE), donde los resultados de la prueba se ubican entre los 700 (calificación más baja) y los 1300 puntos (calificación más alta); la media técnica es de 1000 puntos, la cual representa un 50% de aciertos. Para ser aceptado en el programa, deberá obtener más de 1000 puntos.

XIV. Presentar certificado de dominio del idioma inglés reciente, con un nivel mínimo de 550 puntos TOEFL®.

XV. Los demás señalados en las normas aplicables.

b) Para los aspirantes egresados de otras instituciones de educación superior del país, adicionalmente a los requisitos especificados para los egresados de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, deberán presentar:

I. Dictamen de revalidación expedido por la UMSNH, cuando sea necesario.

II. Los demás señalados en las normas aplicables.

c) Para los aspirantes extranjeros y mexicanos egresados de instituciones de educación superior del extranjero, además de los especificados para los egresados de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y de otras instituciones del país, deberán presentar:

I. Original y copia del acta de nacimiento legalizada consularmente.

II. Certificado de revalidación de estudios de licenciatura y de maestría, autorizado por la Secretaría de Educación Pública.

III. Original y copia del pasaporte y de la forma migratoria.

IV. Dictamen de revalidación expedido por la UMSNH.

V. Visa de residente temporal de estudiante.

VI. Los demás señalados en las normas aplicables.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Examen de admisión:

8 de Diciembre de 2014

Presentar y aprobar el examen nacional de ingreso al posgrado
(EXANI-III) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C.
(CENEVAL)²

Entrega de documentos:

Hasta el 1° de Diciembre de 2014.

Publicación de resultados de ingreso al curso propedéutico:

12 de Enero de 2015.

Curso Propedéutico:

Del 6 de Febrero al 18 de julio 2015.

Resultados definitivos de ingreso al posgrado:

3 de agosto de 2015.

Inicio del Primer Semestre

2 septiembre del 2015.

² (Comunicarse de inmediato con la Lic. Pilar Calderón Santana. Edif. C5 Coordinación General de Estudios de Posgrado UMSNH. Tel. 3 22 35 00 ext. 4157, Email: pilarcs67@hotmail.com)

MAYORES INFORMES:

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas
División de Estudios de Posgrado
Ciudad Universitaria Edificio A-II Planta Alta
Tel. 3 16 74 11 / 3 26 62 76 Ext. 123

Dra. Irma Cristina Espitia Moreno

Coordinadora del Doctorado en Administración
e-mail: doctoradofccaumsnh@gmail.com

www.fcca.umich.mx/doctorado/